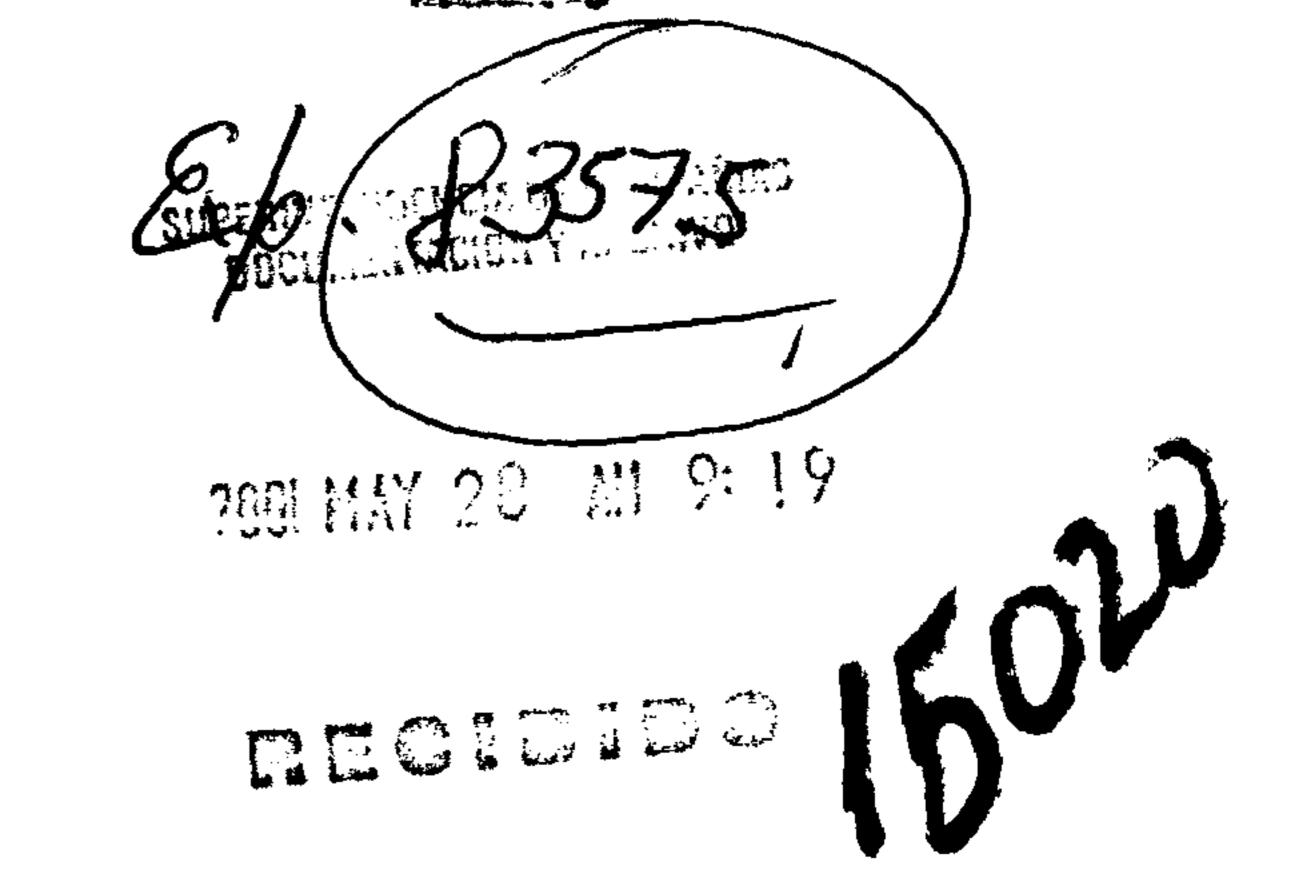
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL: Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía RIBERANOVA S.A. las siguientes transferencias de acciones.

- 1.- RICARDO AVILES GARAYCOA cede y transfiere a favor del Abogado CARLOS FERNANDO TAMAYO RIGAIL la totalidad de las 4.998 acciones que poseen el capital social de la Compañía RIBERANOVA S.A.
- 2.- ANGELA SCHWASS RODRÍGUEZ cede y transfiere a favor del señor JORGE DELGADO MORTOLA una acción que posee en la capital de la acción de la Compañía RIBERANOVA S.A.
- 3.- LETTY VILLÓN DOMINGUEZ cede y transfiere a favor del Sr. JORGE DELGADO MORTOLA una acción que posee el capital mayor de la Compañía RIBERANOVA S.A.

Se deja constancia que todas las acciones tienen un valor de UN MIL SUCRES CADA UNO, y que tanto los cedentes como los cesonarios, son de nacionalidad Ecuatoriana.

De manera que el Capital social de la Compañía RIBERANOVA S.A. queda integrado de la siguiente forma:

CARLOS FERNANDO TAMAYO 4.988 (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO) de un mil sucres cada uno. 198,92JORGE DELGADO MORTOLA propietario de dos acciones de un mil sucres cada uno.

Muy atentamente,

RICARDO AVILES GARAYCOA GERENTE Mosel Marino.